

CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE TEUSAQUILLO
ACTA No. 3 de 2024
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 25 de septiembre de 2024

HORA: 3:30 p.m., a 5:00 p.m.

LUGAR: Teusaquillo - Alcaldía local

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Karen Salazar	Profesional Equipo De Educación delegada A	Alcaldía Local Teusaquillo FDL	X		
K. Johana Angulo B	Gestora Local B. Unidos Teusaquillo	Secretaria Distrital de Integración Social	X		
		Secretaría Distrital de Gobierno.			
		Subdirección Local - Secretaría Distrital de Integración Social.			
Jaime Verdeara Escobar	Delegado Políticas Públicas Subred Norte	Secretaría Distrital de Salud.	X		
Fabiola Maldonado	Profesional especializada DILE	Secretaría de Educación del Distrito.	X		
		Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.			
Claudia Másmela C	Gestor Territorial	Secretaría Distrital de Movilidad.	X		
Yenny Guerrero C	Gestora Territorial	Secretaría Distrital del Hábitat.	X		
		Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.			
Sandra Díaz Monterrey	Gestora Territorial	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC-GIMP	X		

Laura Victoria Gómez	Referente Participación Ciudadana	Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud- IDIPRON	X		
José C. Camargo R	Referente SNBF	Centro Zonal de ICBF – CZ BU	X		
Alessandro David Salas Martínez	Consejero	Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes –CLONNA-	X		
Marco Augusto Salas Martínez	Consejero	Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes –CLONNA-	X		
Diego Alejandro Chingate Urrea	Consejero	Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes –CLONNA-		X	
Diego Alejandro Acevedo Ariza	Consejero (I)	Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes –CLONNA-	X		
John Emanuel González Aristizábal	Consejero	Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes –CLONNA-		X	

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
José Ricardo Rodríguez	Referente de participación infantil y movilización social	Secretaria Distrital de Integración Social - Subdirección para la Infancia

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Jairo Calderón	Líder de Participación	Fondo de Desarrollo local Teusaquillo	X		
Juan Carlos Ortega	Profesional alcaldía Local Teusaquillo	Fondo de Desarrollo local Teusaquillo	X		
Claudia Medina	Responsable	Centro Amar Chapinero Teusaquillo	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Yuly Torres Vivas	Trabajadora Social Comisaria Teusaquillo	Secretaría de Integración social	X		
Jairo Calderón	Líder de Participación	Fondo de Desarrollo local Teusaquillo	X		
Carlos Rodríguez	Consejero	Consejo Tutelar para la infancia			

Consejeros y asistentes a la Tercera Sesión Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes CCLONNA Teusaquillo del 2023, tres (3) niños y catorce (14) adultos representantes de entidades, para un total de diecisiete (17) participantes.

Objetivo: Realizar visita a la alcaldía local, y semaforización de las acciones adelantadas en relación con el proceso de materialización de acciones de la iniciativa local, garantizando el aporte y construcción conjunta de sectores y el Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes en la transformación de sus territorios.

Citación: Previo a la sesión, se realizó un encuentro presencial día 20 de septiembre, con los consejeros cuyo propósito fue socializar y organizar la metodología a desarrollar en la primera sesión del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes (CCLONNA), donde cada consejero y consejero eligió en qué punto querían participar. La convocatoria se envió el 20 de septiembre por correo a los profesionales representantes de las instituciones que integran la instancia de acuerdo con el decreto 121 de 2012, artículo 6.

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura y bienvenida
2. Verificación del quórum
3. Instalación de la sesión
4. Seguimiento a compromisos II CCLONNA 2024
5. Desarrollo de la sesión:
 - 4.1 Actividad dinamizadora Al ritmo de la mantequilla y el pan
 - 4.2. Retomar seguimiento y avances del Plan acción parámetros de semaforización.
 - 4.3. Reconociendo y divirtiéndonos en el espacio
6. Toma de decisiones, compromisos y conclusiones

DESARROLLO:

1. Apertura y bienvenida

Los consejeros Marcos y Alessandro, saludan y dan la bienvenida a los asistentes, a la Tercera Sesión del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de la localidad de Teusaquillo 2024, agradeciendo la asistencia de las entidades que atendieron el llamado. De igual forma, da a conocer al auditorio el objetivo de esta sesión, el cual es, realizar visita a la alcaldía local, y semaforización de las acciones adelantadas en relación con el proceso de materialización de acciones de la iniciativa local, garantizando el aporte y construcción conjunta de sectores y el Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes en la transformación de sus territorios.

2. Instalación de la Tercera sesión del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes 2024. Teusaquillo

La profesional delegada por la alcaldía local realiza la instalación de la sesión, quien expresa que la alcaldía está en toda la disposición para fortalecer la instancia y cumplir con los compromisos pactados y lo que se requiere. Da la bienvenida a

todas las personas asistentes. Dicho lo anterior se da por instalada la tercera Sesión del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes (CCLONNA) de Teusaquillo.

El consejero Diego Alejandro, toma la palabra para agradecer, de manera particular a la delegada de la alcaldía, en especial, por abrir la oportunidad de visitar las instalaciones de la alcaldía y recalca que él lleva muy poco en asistiendo a la instancia.

La delegada de la alcaldía, en respuesta expresa, que siempre la alcaldía local tendrá las puertas abiertas para los consejeros y consejeras del consejo consultivo de niños, niñas y adolescentes de la localidad de Teusaquillo.

Se da la palabra a la delegada por parte de la subdirección local de integración social, quien saluda y da la bienvenida, a este espacio tan relevante para las voces de los niños y niñas así poder materializar, no solo las propuestas e ideas de nuestra infancia y adolescencia, sino concretar también la política pública de infancia y adolescencia, siendo un placer ser parte de esta sesión.

3. Verificación del quórum.

Se deja constancia de la verificación del quórum, según el llamado de asistencia del consejero Marco, lo anterior se constata en el diligenciamiento y registro del formato de asistencia realizado por cada uno de los profesionales delegados y representantes de las entidades asistentes y cuya relación se efectúa en el cuadro inicial de la presente acta.

4. Aprobación orden del día.

El consejero Diego Alejandro, socializa mediante lectura de los puntos que hacen parte del orden del día, preguntando al auditorio si alguien tiene objeciones al temario o quiere proponer otro tema a la orden del día, de la presente sesión. No se representa ninguna objeción, por tanto, es aprobado por unanimidad, sin presentar modificaciones, se mantiene según el orden leído por el consejero.

5. Seguimiento compromisos:

El consejero Alessandro, realiza la lectura de los compromisos responsables y entidades a cargo de dar respuesta:

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Envío de la información de la iniciativa	Referente de participación José Ricardo Rodríguez	Subdirección para la Infancia	20 de agosto
2	Jornada de cualificación en prevención de consumo de sustancias psicoactivas	Referente Subred Jaime	Secretaria de salud Subred Occidente	30 de agosto
3	Informar a las entidades las fechas para las jornadas de socialización rutas de prevención de violencias y consumo de sustancias psicoactivas.	Referente de participación José Ricardo Rodríguez	Subdirección para la Infancia	15-08-2024
4	Organizar y realizar el recorrido.	Todas las entidades	Todas las entidades	A partir de la fecha.

Respuesta a los compromisos adquiridos:

1. El apoyo a la secretaria Técnica a la instancia que se realizó envió de la información de acuerdo con el compromiso, y hoy se hace presiones y ajustes al cronograma de la iniciativa.
2. Se articuló y programó la socialización con la subred, pero, por temas de garantía de transporte para el traslado de los consejeros debido a cruce de agenda de las actividades, no se logró realizar esta acción. por tanto, queda

pendiente el tema de sustancias psicoactivas y el tema de trata de personas con el Comité de Derechos Humanos, Estas se abordarán en el encuentro Territorial de participación Infantil GTPI del mes de octubre.

3. Para este tema, debido a la cantidad de información en relación con rutas de atención, se acordó que cada una de las entidades consolidará o diseñará un dossier o estrategias publicitarias que cada una tenga para movilizar la información, y así poder compartir con los consejeros. La idea es hacer un poco más ágil la socialización de la información acerca de las rutas. Es de anotar que solo queda dos encuentros del grupo territorial de participación infantil GTPI, por tanto, no se alcanzaría a desarrollar toda la información. Se aclara que esta información corresponde a las rutas que cada entidad tiene para la atención, la prevención e información pertinente.
4. En cuanto al recorrido, se articuló con la red intersectorial de cultura se organizó un recorrido por el polígono patrimonial del Parkway, con el Instituto Distrital de Patrimonio, pero por temas de tiempo no se pudo realizar. Se está pendiente el reagendamiento del mismo.

6. Desarrollo de la sesión

6.1. Actividad dinamizadora:

Se divide a los participantes en conjunto con el consejo en 4 grupos, posteriormente se les pide tener en cuenta las siguientes indicaciones y dividir las palabras por sílabas: Imagen de Mantequilla se relacionarán con 4 golpes en el pecho según las sílabas (Man-te-qui-lla), la imagen del pan se relacionarán con 1 aplauso según la sílaba (pan) y la imagen de queso se relacionará con 2 chasquidos con los dedos según las sílabas (que-so); se establece un límite de tiempo de 5 minutos para ensayar cada sub grupo, luego lo presentarán por subgrupos y finalmente los 4 grupos lo dirán al tiempo y al ritmo de la pista de imágenes.(anexo plantilla de imagen y apoyo de video explicando la actividad)



Al finalizar se dio 5 minutos para permitir mencionar reflexiones acerca de la actividad, y su relación con la importancia del ritmo y las pausas en la claridad en los discursos y en las prácticas cotidianas. Al hablar a un ritmo moderado teniendo en cuenta transmitir con niños y niñas, permitiendo que sus oyentes procesen y absorban la información de manera efectiva y asertiva. Hacer una pausa en los momentos apropiados teniendo en cuenta los tiempos para reflexionar sobre lo que se habla o se desconoce, mejorando la comprensión y la incidencia de información, desde allí el conocer sus territorios en cada una de las articulaciones con diversas formas del lenguaje.

El consejero Alessandro, plantea que una reflexión de la actividad es que para que todo funcione, cualquier proyecto o actividad se debe trabajar en equipo, para coordinado, es decir bien,


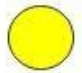

6.2. Retomar seguimiento y avances del Plan acción parámetros de semaforización

El consejero diego, les pregunta a los asistentes que es la semaforización a los que se escucha respuestas como:

“Es la priorización de tareas o actividades”

“Es hacer seguimiento a una serie de actividades en las que se utiliza la figura del semáforo para seguir el desarrollo de estas y de acuerdo con el color”

Seguido, y en relación con las actividades de la iniciativa, los consejeros exponen la iniciativa de acuerdo con el siguiente cuadro y semaforización:

	Actividades	LUGAR	META	OBSERVACIONES FINALES	
Objetivo Especifico N° 1	Encuentro entre los diferentes actores sociales que conviven en la localidad	Entorno Colegio Manuela Beltran	Dos encuentros comunales	Gestión con el referente del dile para articular esta actividad	
	Recorrido e identificación de lugares inseguros	Poligono Parvy	Un recorrido Red intersectorial Cultura	Recorrido realizará con la red intersectorial y las entidades que tengan datos o georeferenciación de lugares inseguros, socializarán esta información. Sin embargo se identifico tres polígonos.	
	Eventos culturales y artísticos en zonas inseguras.	Por definir	2 eventos	Los consejeros definirán el espacio a partir del ejercicio anterior. Gestión con el referente de Secretaria de Cultura e Idartes para articular esta actividad	
	Socialización rutas de prevención de violencias y consumo de sustancias psicoactivas.	GTPI y colegios	3 Socializaciones	Gestión con la sub red para articular estas actividades, para lo que se gestionará una reunión con DILE y Subred.	

De acuerdo con la respuesta de las entidades se llega a los siguientes acuerdos:

La referente de la dirección local de educación, aclara que la primera actividad, no es solamente con la Dirección local de educación, DILE, sino que es un ejercicio conjunto entre todas las entidades. En ese orden de ideas, se informa que ya se están adelantando algunas acciones desde la mesa de entornos, en relación con la alerta temprana en articulación con el comité local de infancia y adolescencia, donde se realizó una reunión con el rector Palermo invita todas las entidades que querían ofrecer servicios alrededor del tema de prevención; y es así como se llegó al colegio Palermo. Se aclara que esta acción no puede estar solo cargo la Dirección Local de Educación, sino que se debe contar con las demás entidades que hacen parte de la instancia de participación Para esta actividad es importante y necesario articularse al consejo Local de habitabilidad en calle por la temática que aborda. El referente de participación y apoyo a la secretaría técnica de la instancia recuerda que las acciones de la iniciativa es responsabilidad de todas las entidades, solo que, por la naturaleza de la actividad, algunas entidades asumen el liderazgo y apoyo en la gestión de estas. En relación con lo expuesto por la profesional Fabiola Maldonado, se debe anotar que esta actividad en específico se articuló a la estrategia territorios mágicos de la secretaria de Hábitat, y por ello, se está a la espera que se den las disposiciones e indicaciones necesaria para iniciar la gestión y programación de esta actividad. Se había definido el colegio Manuela Beltrán, pero los consejeros preguntaban por las razones de no hacerlo en el Colegio Palermo, para ese momento se dijo que era muy difícil la gestión con el colegio. Luego entonces la idea es ya tomara la decisión e iniciar la gestión correspondiente.

El referente de la Subred manifiesta que ya se han adelantado gestiones con el colegio manuela Beltrán Sede B y C.

El profesional de la alcaldía, líder del equipo de participación, propone que desde el consejo consultivo de niños, niñas y adolescentes se presente una propuesta para los encuentros ciudadanos, de manera que la iniciativa cuente con un presupuesto, esto es necesario. Estas propuestas son muy buenas, pero se requiere contar con recursos para poder llevarse a cabo y el escenario de los encuentros ciudadanos es un espacio pertinente. Si bien es cierto que en este escenario solo pueden participar ciudadanos mayores de 14 años, también es cierto que, si se hace articulación con las familias se puede posicionar y sea respaldada para contar con los recursos para llevarlas a cabo. Esto no es nada del otro mundo, desde la alcaldía podríamos apoyar este tema y ayudar en la formulación de la iniciativa.



En relación con la creación del canal, periódico o estrategia de difusión de infancia y adolescencia, el referente de la Subred plantea que puede hacer gestión con el periódico desde abajo quienes dan talleres para la creación de contenidos. Creación de periódico y página infantil para proyección año 2025.

Posibilitar un espacio en los colegios en los murales de los colegios, en donde se difunda la información destinada a los niños, niñas y adolescentes.

La referente de IDIPRON, informa que en el mes de octubre el instituto estará centrada en el censo de habitantes de calle, razón por lo cual no estar atendiendo otras acciones. Además, que se tenga en cuenta que como instituto no podemos estar en entornos escolares y que se tiene un modelo pedagógico propio. Si se plantea la oferta en de IDIPRON entornos escolares, esta puede afectar directamente al proceso educativo que llevan, dadas las características del modelo flexible que tiene este modelo.

Se propone hacer el conversatorio, con personas que haya superado la situación de calle, tema que se llevará para la mesa de trabajo.

7. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	Fortalecer la estrategia de información y comunicación de las diferentes actividades que hay para los niños, niñas y adolescentes desde de las diferentes entidades.
	Fortalecer, con el apoyo de las entidades que hacen parte de la instancia, las acciones para la garantía de la participación infantil y adolescente en la localidad, de manera que se pueda incluir más niños y niñas a esta instancia
Síntesis: Aprovechar y promover las condiciones necesarias para fortalecer la difusión de información cuyos destinatarios sean los niños, niñas ya adolescentes y como estrategia de visibilizarían de la instancia	

Se pide que se tenga en cuenta, para las invitaciones a los consejeros a ciertas actividades, los tiempos, ellos entre semana no pueden asistir actividades que se realizan antes de las 3:00 p.m.

8. Compromisos

El consejero Marcos, recoge los compromisos que las entidades por medio de sus delegados y representantes se comprometen de acuerdo con las actividades que hacen parte de la iniciativa propuesta por los consejeros del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes CCLONNA de Teusaquillo.

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Envío del dossier o estrategia para socializar las diferentes rutas de cada una de las entidades.	Gestores y referentes territoriales de las entidades	Entidades que hacen parte de la instancia	15-10/2024
2	Concretar mesas de trabajo, los laboratorios de creación de contenidos audiovisuales, periódico infantil, reactivación emisora y/o cartelera en colegio para socializar información del CCLONNA Teusaquillo. (Proyección 2025)	Referentes de alcaldía y subdirección local Apoyo a la secretaria técnica de la Instancia	Alcaldía local - Subdirección Local Subred	2025
3	Gestionar la articular con el periódico desde abajo para talleres de creación de contenidos. Articulación al Comité de Habitabilidad en calle para articular el desarrollo de la actividad N° 1.	Referente subred y Participación Infantil CCLONNA- Apoyo a la secretaria técnica de la Instancia	Subred – Salud	30/10/2024
4.	Concretar apoyo para la formulación de la iniciativa para los presupuestos participativos.	Equipo de participación Alcaldía Local- Apoyo a la secretaria técnica de la Instancia	Alcaldía local	15/10/2024
5.	Mesas de trabajo para organizar y proyectar la Actividad N° 1: encuentros comunales y Actividad N° 3: Eventos culturales	Apoyo a la secretaria técnica de la Instancia	Subdirección para la Infancia SDIS	15/11/2024

6.	Revisar la posibilidad de realizar jornadas de prevención con relación a los riesgos de habitabilidad en calle	Referente territorial – Equipo Territorio	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	30/10/2024
7.	Invitar a entornos comunales y a organizaciones locales sociales que tengan actividades en pro de los niños, niñas y adolescentes	Delegado subdirección local y Apoyo a la Secretaría técnica de la Instancia	Subdirección Local Teusaquillo Y Subdirección para la Infancia SDIS	30/10/2024

9. Conclusiones, evaluación y cierre

Sería importante identificar, crear o fortalecer alguna estrategia o medio de difusión para que llegue la información a todos los niños niñas y adolescente de la localidad. Sobre todo, ahora que tenemos el escenario de los presupuestos participativos donde sería bueno que se planteara una iniciativa para este tema. Debemos pensar en una estrategia para la localidad en la idea de que no solo la información les llegue a los consejeros sino a todos los niños, niñas y adolescentes.

La profesional del DILE Fabiola Maldonado, informa que, en otro momento la alcaldía genero unos laboratorios creativos para la creación de contenidos, pero a la final este material nunca salió al aire. Se sabe que los niños no tienen la posibilidad de subir estos contenidos, por ello alcaldía local había asumido esta tarea. Donde la limitante fue el cambio de profesionales, que ya luego no se sabía quién se responsabilizaba de llevar a buen fin esta propuesta. Se creo una suerte de secciones, dependiendo de los temas de interés, como espacio público, animales de compañía, recetas culinarias. Finaliza diciendo que ojalá esto no se echara en saco roto y se pudiera volver a retomarse desde la alcaldía local.

En este momento es a través del comité operativo de infancia y adolescencia COLIA, es el espacio donde se desdobra toda la información a las diferentes comunidades y poblaciones que trabajan con infancia y adolescencia.

Los participantes valoran el liderazgo de los consejeros en el desarrollo de la sesión, enfatizando que una acción a mejorar es la participación de las entidades y de más consejeros y consejeras.


Se agradece el espacio por lo logrado

Además, se reitera en la necesidad de fortalecer la participación de los Niños, Niñas y adolescentes de la localidad en la instancia.


Finalmente, siendo las 5:00 p.m. los consejeros realizan el cierre y despedida de la segunda sesión del Consejo Consultivo Local de Niños Niñas y Adolescentes de la Localidad de Teusaquillo, agradeciendo la asistencia y participación de quienes atendieron el llamado a esta segunda sesión del mes de julio.

En constancia se firman,

PRESIDENTE


 María Angélica González Russi
 Alcalde Local
 Localidad de Teusaquillo




SECRETARIO


 Andrés Felipe Suarez Ávila
 Subdirector Local
 Subdirección Integración Social


Anexos:

1. Lista de firma de asistentes.

2. Registro Fotográfico

ACCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Elaboró	José Ricardo Rodríguez – Referente Técnico Equipo de Participación Infantil y Movilización Social	
Revisó y aprobó	Adriana Sánchez Sierra – Líder Equipo Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	<i>Adriana Sánchez S.</i>
Revisó y aprobó	Luisa Fernanda Hemández Parra – Equipo subdirección Local Referente de Infancia	
Revisó y aprobó	Delegado / Delegada – Alcaldía Local	

Anexos
Registro de asistencia:

 PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA													Código: FGR-00-003 Versión: 3 Fecha: Mayo 2020/1983 - 19/7/2019 Página: 1 de 1	
1. Tema: <u>Simposio y Seminario Microdiversidad Local y Localidad o Sede: Alcaldía Local</u> / Fecha y hora: <u>23/09/24 - 3:30 pm a 5:00 pm</u> 4. Nombre responsable: <u>José Ricardo Rodríguez</u> / Dependencia responsable: <u>Oficina de Recursos Psicosociales - Unidad Social</u>														
6. Núm.	7. Nombre y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Pól / Cargo	11. Planta / Contrata	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma					
		8.1 Tipo	8.2 Número											
1	Fabiola Maldonado F	CC	51839034	D.E. Educación	Prof. espec	Planta	F.maldonado@educacionbogota.edu.co	3112139531	Fabiola F					
2	Yuly Torres Vivas	CC	52388651	Unidad Social	T. Social	Contrato	gousana.torres@bolsagov.co	3045908378	Yuly Torres					
3	Andrea Diaz Monterrey	CC	52818973	Unidad Social	Asesoría	Contratista	adiaz@bolsagov.co	3015044608	Andrea Diaz					
4	Jairo Calderin	CC	39343364	F.D.L.T.	Asesor	Contratista	o.calderrin@bolsagov.co	3246257799	Jairo Calderin					
5	Juan Carlos Ortega	CC	35315302	F.D.L.T.	Asesor	Contratista	o.ortega@bolsagov.co	3123203265	Juan Carlos Ortega					
6	Karen Salazar	CC	53163573	F.D.L.T.	Asesor	Contratista	karen.salazar@bolsagov.co	373795979	Karen Salazar					
7	Laura Victoria Gomez	CC	1015902286	IDIPROV	Asesor	Contratista	laura.v.gomez@bolsagov.co	3167990681	Laura Victoria Gomez					
8	Yenny Garcia C	CC	46321670	SATI-SPRO	Asesor	Contratista	yenny.garcia@bolsagov.co	3203120343	Yenny Garcia					
9	José C. Camargo R	CC	79464738	C. Z. C. B. U.	Prof. Espec	planta	jose.camargo@bolsagov.co	3142372147	José C. Camargo					
10	Jaime Vergara Esteban	CC	98763512	Unidad Social	Responsable	Contratista	jaime.vergara@bolsagov.co	313782454	Jaime Vergara					
11	Claribel M. Medina	CC	51999601	Unidad Social	Responsable	Contratista	claribel.medina@bolsagov.co	3124858065	Claribel Medina					
12	Concepción M. C.	CC	103234002	S.D.L.	Gestora	Contratista	cheusagon@bolsagov.co	3102011064	Concepción M. C.					
13	U. Lorenz Anselmo O.	CC	52954255	Unidad Social	Asesor	Contratista	u.lorenz@bolsagov.co	314236150	Lorenz Anselmo O.					
14	Alessandra Salas M.	T.I.	1135258353	CC/ONNA	Consejera	Terzaquillo	alessandra.salas@bolsagov.co	305825348	Alessandra Salas					
15	María A. Jales M.	T.I.	111629485	CC/ONNA	Consejera	Terzaquillo	maria.jales@bolsagov.co	305839477	María A. Jales					
16	Diego A. L. Cenedo A.	T.I.	1102518581	CC/ONNA	Consejero	Terzaquillo	diego.lcenedo@bolsagov.co	---	Diego A. L. Cenedo					
17	José Ricardo Rodríguez	CC	7960062	Unidad Social	Referente	Contratista	ricardorodriguez@bolsagov.co	3137257806	José Ricardo Rodríguez					
18														
19														
20														

Tratamiento de datos personales: De conformidad con la Ley 1581 de 2012, se les informa que la Secretaría Ciudad de Integración Social - SCIS, es la responsable del tratamiento de sus datos personales recabados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales. Acreditado en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a acceder a los datos recabados, que son aquellos que afectan mi identidad o cuya uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, solicito expresamente a la Secretaría Ciudad de Integración Social para todos los datos personales que se recabaron mediante este registro. Entiendo que para tener o modificar este consentimiento, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SCIS o través de sus canales de atención al ciudadano.

Toda actividad realizada de manera voluntaria debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Oficina de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

2. Registro Fotográfico



